



NOTA DE PRENSA

El Colegio de Arquitectos abre el certamen del cartel anunciador para el 53 Concurso Nacional de Albañilería de la Peña El Palustre

- **El premio para la obra ganadora está dotado con 1.500 euros y el fallo del jurado se dará a conocer el próximo 6 de junio**

Málaga, 24 de abril de 2019.- El Colegio de Arquitectos de Málaga ha abierto el plazo para la presentación de propuestas del cartel anunciador del 53 Concurso Nacional de Albañilería de la Peña El Palustre, que este año se celebrará el 22 de septiembre. Desde el año 2009, la institución colegial es la encargada de convocar y patrocinar este certamen cuyo galardón está dotado con 1.500 euros para la obra ganadora. El plazo de recepción de trabajos finalizará el 3 de junio y el fallo del jurado se dará a conocer el día 6 del mismo mes.

La participación en esta convocatoria es abierta, no siendo necesaria ninguna cualificación académica o profesional previa. Así lo indican las bases que se pueden consultar en la web www.coamalaga.es Cada participante sólo podrá presentar una obra, original e inédita, (no presentada en anteriores ediciones ni en otros concursos, ni en la que figure de forma total o parcial reproducción de obra alguna sujeta a derechos de autor). La técnica es libre.

En el cartel habrá que incluir el siguiente texto: “53 Concurso Nacional de Albañilería Peña El Palustre. El Palo. Málaga. Domingo, 22 de septiembre de 2019. Lugar de celebración: Plaza del Padre Ciganda, playa de El Palo. Hora de comienzo: 8:00”. Es imprescindible considerar la reserva de una franja libre horizontal de 45 mm de altura en la parte inferior del cartel para la posterior disposición de los logotipos de los patrocinadores del concurso de albañilería.

Las obras se presentarán sobre soporte rígido en formato vertical de 450 x 320 mm. En aquellas obras realizadas sobre lienzo se admitirán medidas aproximadas a las señaladas y su propio soporte. En cualquier caso no se admitirán obras protegidas con cristal.

Los trabajos deberán dirigirse a la sede del Colegio de Arquitectos de Málaga con domicilio en C/ Palmeras del Limonar 31, 29016 Málaga, en horario de 09.00 a 14.00 horas, o a la Peña El Palustre, con domicilio en C/ El Palustre, 14-16. 29017 Málaga, en horario de 19.00 a 21.00 horas. A cada concursante se le hará entrega de un resguardo de inscripción.

Las obras deberán presentarse sin firmar, indicándose en su parte posterior el título o lema de la misma. Se adjuntarán un sobre cerrado en el que figure en su exterior el título del cartel y en su interior los datos y un breve currículum del autor y fotocopia del DNI o pasaporte y un CD con un archivo de la obra en formato PDF, JPG o similar, o una fotografía digital exclusivamente si la técnica utilizada no permite lo anterior. En cualquier caso, la resolución deberá ser la adecuada para su reproducción a las dimensiones requeridas en el punto tercero.

El jurado estará formado por el decano del Colegio de Arquitectos de Málaga (o persona en quien delegue), el presidente de la Peña El Palustre, dos personas de reconocida trayectoria profesional, dos miembros de entre los dos colectivos anteriores y el ganador de la edición anterior.

Cualquier aclaración o información adicional a las bases podrá precisarse a la Peña El Palustre, bien en su sede o en el correo electrónico elpalustre14@hotmail.com